

AUTORES

AUTHORS

Enrique CÁCERES. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Imer B. FLORES. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Sandra GÓMORA JUÁREZ. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Stephen GUEST. University College London.

Dimitrios KYRITSIS. University of Reading.

George LETSAS. University College London.

Miguel Jose LOPEZ-LORENZO. University College London.

Juan M. MOCOROA. Universidad Nacional de Córdoba.

Carlos MONTEMAYOR. San Francisco State University.

Ramón ORTEGA GARCÍA. Escuela Judicial del Estado de México.

Vladimir PITA SIMÓN. Universidad de Olgúin, Cuba.

Nicos STAVROPOULOS. University of Oxford.

NORMAS EDITORIALES

La revista *Problema* sólo recibirá colaboraciones originales en español o inglés sobre temas de filosofía política, jurídica y moral en alguna de sus tres secciones: *Discusión*, *Artículos* y *Reseñas*. Generalmente la sección de *Discusión* se compone de colaboraciones por encargo, mientras que las secciones de *Artículos* y *Reseñas* reunirán colaboraciones que sean enviadas por iniciativa de los autores.

Toda colaboración deberá ser inédita. No se aceptarán artículos ya publicados o en proceso de ser publicados en otras revistas o libros. El autor deberá declarar de buena fe que su colaboración ha sido postulada exclusivamente en *Problema*.

Los trabajos enviados deberán presentarse en archivo de procesador de palabras (*Word* de Windows). Todas las colaboraciones en español deberán ajustarse a los *Criterios Editoriales* del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, consultable en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>. Por otra parte, las colaboraciones en inglés deberán ajustarse al *Oxford Standard for the Citation of Legal Authorities* (OSCOLA). No se recibirán las colaboraciones que no se ajusten a estos requerimientos editoriales.

Criterios generales para la presentación de colaboraciones:

- 1) Fuente de letra *Bookman Old Style* de 12 puntos, justificado en ambos márgenes, interlineado de 1.5 espacios y números de página centrados en la parte inferior.
- 2) Con excepción de las reseñas, toda colaboración deberá acompañarse de un resumen de no más de 200 palabras, en español y en inglés, así como 4 a 5 palabras clave, en español y en inglés, que engloben las ideas centrales del documento.
- 3) Las referencias bibliográficas y comentarios deberán anotarse a pie de página con fuente *Bookman Old Style* de 10 puntos, justificado en ambos márgenes, interlineado sencillo.

- 4) El autor(a) deberá enviar junto con su colaboración, los siguientes datos de contacto: correo electrónico, teléfono, dirección postal, fax, información académica actual.

La revista *Problema* someterá las colaboraciones recibidas a un proceso de dictaminación bajo el principio de doble anonimato (esto es, tanto colaborador(a) como dictaminador ignorarán la identidad de la otra parte). Cada colaboración será asignada a dos miembros del Consejo Editorial o especialistas en el tema respectivo para determinar si ésta es “Publicable” o “No publicable”. La revista *Problema* se reserva el derecho de entregar los dictámenes a los colaboradores; sólo se notificará el resultado del mismo.

En caso de que algún dictaminador evalúe un artículo como “Resultado condicionado a correcciones del autor”, el colaborador será notificado y contará con 20 días naturales para realizar las adecuaciones que estime pertinentes; una vez recibido el artículo modificado, éste será revisado nuevamente por el o los dictaminadores para determinar un resultado final.

En caso de obtener un dictamen como “Publicable” y otro como “No publicable”, el artículo será sometido a un tercer dictamen que decidirá la procedencia de la publicación en definitiva. En caso de que en el doble dictamen se obtengan dos resultados negativos, se notificará de inmediato al autor la no procedencia de la publicación del artículo. Los dictámenes serán inapelables. Una vez que se acepte un trabajo para su publicación, los autores deberán ceder el derecho de autor al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Las colaboraciones podrán enviarse en su versión definitiva por correo electrónico a *problema.unam@gmail.com* o físicamente (impreso y en formato de disco compacto) a *Problema. Revista de Filosofía del Derecho*, con atención a Juan Vega Gómez, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ubicado en Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, tel. (52) (55) 56227474, ext. 1531.

CRITERIA FOR SUBMITTING PAPERS

Problema will publish original contributions in English or Spanish relating to Legal, Political and Moral Philosophy topics, in one of the following sections of the journal: *Discussion Topic*, *Articles* or *Review Essays*. The *Discussion Topic* section includes papers usually made by invitation only. Contributions for the *Articles* section will be subject to a double-blind peer review. *Review Essays* can also be submitted and will be published prior approval by the editor.

All contributions submitted for publication must be unpublished manuscripts. Articles in the process of being published by other journals or press will be rejected.

All contributions must be presented in Microsoft *Word* for Windows. Spanish language contributions should conform to the Legal Research Institute, National Autonomous University of Mexico (UNAM) Editorial Criteria, available at <http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>. English language contributions should conform to the *Oxford Standard for the Citation of Legal Authorities* (OSCOLA), available at http://www.law.ox.ac.uk/published/OSCOLA_4th_edn.pdf. Without exception *Problema* will only admit contributions that conform either to the UNAM or OSCOLA citation criteria.

General criteria for submitting papers:

- 1) *Bookman Old Style* 12 point font, text justified on both margins, line spacing of 1.5, and page numbers centered at the bottom.
- 2) All contribution, except review essays, must include an abstract of 150-200 words and four to five keywords which reflect the main ideas of the paper.
- 3) References must appear at the foot of the page, in *Bookman Old Style* 10 point font, justified, single spaced.

- 4) Submissions should mention contact information: e-mail address, telephone number, post address, and current academic position.

All papers submitted for the articles section will be subject of double-blind peer review. Reasons given priority for publication are: originality, quality, and argumentative soundness.

If an article is recommended for publication but with revisions and/or corrections, the author will be informed and asked to respond to these revisions and/or corrections during the following 20 days. Once this is done, the article is again sent to the reviewer or reviewers for comments on the modifications made.

In case an article is evaluated as “Publishable” by one examiner and “Non-Publishable” by another, *Problema’s* editor-in-chief will send the article to a third examiner which, in turn, will settle a final result. When both examiners opinions are negative, the author will be immediately informed that his collaboration has been declined. All decisions are final.

Once an article is accepted for publication, the author will be asked to sign a copyright transfer agreement.

Papers may be emailed to problema.unam@gmail.com or sent (printed and in a CD format) to “*Problema*” *Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho* c/o Juan Vega Gómez, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, located at Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, Phone: (52) (55) 56227474, ext. 1531.